

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 0000033

UNIDAD EJECUTORA : 008 INSTITUTO NACIONAL DE OFTALMOLOGIA  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 000124

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES				
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN		
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/	
<b>070901 - Dirección De La Oficina Ejecutiva De Administración</b>									
17/05/2024	0000000194	150100010005	PUBLICACION DE DECLARACION JURADA EN EL DIARIO OFIC.	Servicio	0.00	0.00	0.00	1,501.34	
<b>07090302 - Tesorería</b>									
15/05/2024	0000000191	071100431684	SERVICIO DE OPERADOR DE SERVICIOS ELECTRÓNICOS	Servicio	0.00	0.00	0.00	3,455.04	
<b>07090506 - Mantenimiento</b>									
17/05/2024	0000000193	609500010018	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE ASCENSORES	Servicio	0.00	0.00	0.00	15,930.00	

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:



Firma 1: Responsable del Área Involucrada  
**LIC. ADM. HANRY R. ACOSTA PORTOCARRERO**  
Jefe de la Oficina de Logística



**C.P.C. CARLOS ALBERTO ESCALANTE HURTADO**  
Director Ejecutivo  
Oficina Ejecutiva de Administración

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad